



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

MENDOZA, 18 MAYO 2000

VISTO:

El Expediente N° C-3-421/99, donde la Facultad de Ciencias Económicas somete a consideración y ratificación de este Cuerpo la Ordenanza N° 17/99-C.D., mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la Carrera de Grado **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**, vigente por Ordenanza N° 5/97-C.D., ratificada por Ordenanza N° 55/97-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación propone algunas adecuaciones para un mejor desarrollo de la Carrera.

Que los cambios propuestos no modifican la cantidad de obligaciones curriculares que cuentan con una carga horaria de 2620 horas, pero sí se plantean algunos cambios en la composición de las materias obligatorias y electivas.

Que la denominación de la asignatura Matemática Financiera pasa a llamarse Cálculo Financiero, se incorporan dos asignaturas electivas nuevas: Pronósticos para Decisiones e Inversiones Financieras, se pasa la asignatura Negociación de electiva a obligatoria y dos asignaturas de obligatorias a electivas: Técnicas Estadísticas de Decisión e Investigación Operativa.

Que, asimismo, se amplían a dieciocho las materias ofrecidas, de entre las cuales los alumnos podrán elegir las cuatro electivas que establece el Plan y se procedió a la actualización de contenidos en los casos en que fue necesario.

Que, la citada Unidad Académica, consigna que las modificaciones introducidas contemplan las nuevas tendencias en la profesión, tales como la revalorización de los contenidos humanos en la temática organizacional.

Que al respecto, en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 52/99-C.S., se expidió la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cuyo Consejo Directivo aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Política Académica en el sentido de que no hay observaciones que formular a los ajustes y modificaciones propuestas en la Ordenanza N° 17/99-C.D. por la Facultad de Ciencias Económicas.

Que estudiadas las presentes actuaciones por Secretaría Académica del Rectorado, ésta entiende que se trata de una modificación que busca un mejor desarrollo de la carrera e introduce mejoras basadas en la actualización de la oferta curricular.

Ord. N° 17

//.



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

-2-

//

Que, por lo tanto, debe derogarse la Ordenanza N° 55/97-C.S.

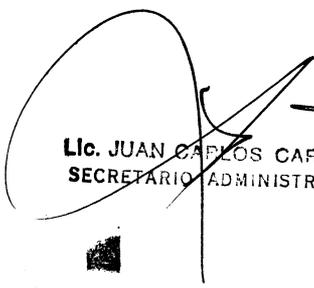
Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 21° Inciso. e) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 26 de abril de 2000,

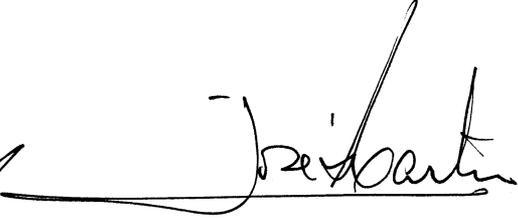
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Ordenanza N° 17/99 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante la cual se aprueba la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Grado **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**, vigente por Ordenanza N° 5/97-C.D., ratificada por Ordenanza N° 55/97-C.S., conforme con el Anexo I de la presente norma que consta de CUARENTA Y CUATRO (44) hojas.

ARTÍCULO 2°.- Derogar la Ordenanza N° 55/97 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.


Llc. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Llc. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

ORDENANZA N° 17

ig.





CIENCIAS ECONOMICAS

1

MENDOZA, 14 de diciembre de 1999

VISTO:

El Expte. N° 3-421-C-99 en el cual la Dirección de Carrera de Licenciatura en Administración propone modificaciones al plan de estudios, aprobado por Ord. N° 5/97-CD;

CONSIDERANDO:

Que en sus fundamentos señala:

La Comisión de análisis del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración ha examinado diversos aspectos del plan en vigencia desde hace dos años, y propone algunas adecuaciones para un mejor desarrollo de la Carrera.

La cantidad de obligaciones curriculares no se modifica, pero sí se plantean algunos cambios en la composición de las materias obligatorias y electivas. El plan actualmente contiene 32 asignaturas, 3 de las cuales son electivas, e incluye 15 materias electivas.

Se plantea aumentar a 4 las materias electivas, reduciendo en una las obligatorias. Dadas las condiciones de la formación profesional se considera conveniente quitar el carácter de obligatorias a dos materias: TECNICAS ESTADISTICAS DE DECISION e INVESTIGACION OPERATIVA. Ambas tienen un contenido técnico muy específico, y por esto es más adecuado que quede abierta la posibilidad de elección de los alumnos interesados en los métodos cuantitativos y, eventualmente, también en la investigación. Se cambia la denominación de una asignatura matemática: CALCULO FINANCIERO será el nuevo nombre de Matemática Financiera.

Además, considerando el desarrollo profesional que está teniendo el ámbito de la solución privada de conflictos y la importancia de las técnicas de negociación en las relaciones entre organizaciones, se propone asignar el carácter de obligatorio a una materia actualmente electiva, NEGOCIACION. Esto también está en línea con la actual revaluación de los contenidos humanos en el tratamiento de la temática organizacional.

También se han propuesto pequeños ajustes en la cantidad de horas de algunas materias, de acuerdo con las experiencias del período

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

transcurrido. Con estas modificaciones el total de horas de la Carrera es 2.620.

En el ámbito de las materias electivas se propone la sustitución de la materia INVESTIGACION DE MERCADO II por otra en la misma área de comercialización: PUBLICIDAD Y PROMOCION. Los contenidos de INVESTIGACION DE MERCADO II estaban orientados en parte a la investigación de la efectividad publicitaria. Dada la importancia actual de la comunicación con los consumidores en todas sus variantes se ha considerado oportuno proporcionar a los alumnos esta posibilidad de formación en las técnicas y gestión de esa comunicación.

En el área de administración general se incluye una materia electiva, en lugar de NEGOCIACION (que será obligatoria). Se considera que es importante ofrecer una materia que permita desarrollar la capacidad de comprensión de la información económica y empresarial, cuya temática sean las técnicas para la formulación de pronósticos y escenarios. Por esto se propone una materia denominada PRONOSTICOS PARA DECISIONES.

En el área de finanzas y contabilidad no estaban previstas asignaturas electivas en el plan en vigencia. Se considera razonable incluir una posibilidad para los alumnos interesados en estos temas, y por esto se ha incorporado la materia INVERSIONES FINANCIERAS.

Por ello y lo aprobado en las sesiones del 8 de noviembre y 13 de diciembre de 1999,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ORDENA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la carrera de grado Licenciatura en Administración, cuyo texto completo consta en el Anexo de la presente Ordenanza, de 41 folios.

ARTICULO SEGUNDO: Solicitar al Consejo Superior la ratificación de este plan, de acuerdo con el artículo 21, inciso e) del Estatuto Universitario.

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

CIENCIAS ECONOMICAS

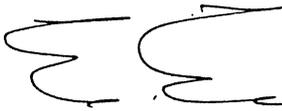
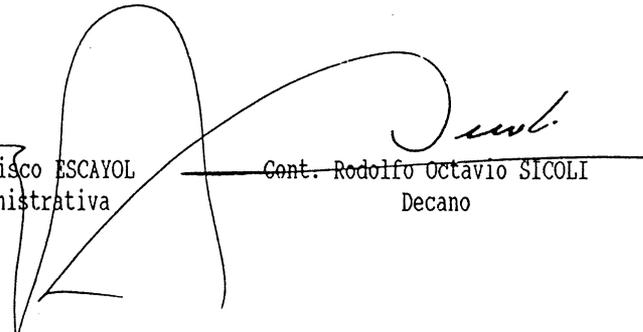
3

ARTICULO TERCERO: Derogar la Ord. N° 5/97-CD.

ARTICULO CUARTO: Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

SC-EP
OC99.017

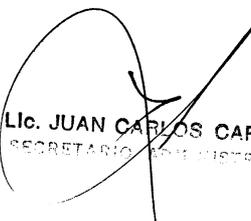
ORDENANZA N° 17

Cont. Eduardo Francisco ESCAYOL Cont. Rodolfo Octavio SICOLI
 Sec. Sup. Administrativa Decano

ES COPIA


EDGARDO PATIÑO
 JEFE DE DESPACHO


Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
 RECTOR

Ord. N° 17



ANEXO

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Plan de Estudios elaborado según las disposiciones del Decreto Nacional N° 254/94 y las precisiones que, sobre el mismo, redactó el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. También se ha tenido en cuenta la resolución n° 6/97 MCE.

PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

- **CARÁCTER Y NIVEL:** carrera permanente de grado
- **TÍTULO:** LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
- **DURACIÓN DE LA CARRERA:** cuatro años
- **CARGA HORARIA TOTAL:** 2.620 horas
- **ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA:** un ciclo único
- **DISTRIBUCIÓN CURRICULAR:** 37 obligaciones curriculares:
 - . 32 asignaturas (4 de ellas electivas)
 - . Práctica de Trabajo
 - . Trabajo de Investigación
 - . Inglés Técnico (I y II) y
 - . Computación
- **CONDICIONES DE INGRESO:** las que anualmente disponga la Facultad de Ciencias Económicas, dentro de lo que reglamente la Universidad Nacional de Cuyo para sus carreras de grado, en el marco de las normativas de la Ley de Educación Superior.

ORDENANZA N° 17

N° 17

LIC. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVOLIC. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO

1.1 Nivel y acreditación

La Licenciatura en Administración es una carrera de grado. El título se denomina *Licenciado en Administración*.

1.2 Perfil del título

El Licenciado en Administración graduado en la Universidad Nacional de Cuyo es un profesional universitario cuya formación le permite administrar entidades privadas y públicas mediante un enfoque global de sus problemas, y que tiene habilidades específicas de organización, dirección y evaluación de alternativas. En esta formación se busca desarrollar la capacidad personal de adaptación a nuevas situaciones y al trabajo en equipo.

1.3 Alcances profesionales del Licenciado en Administración

La Ley Nacional N° 20.488 que reglamenta el ejercicio de las profesiones en Ciencias Económicas en el ámbito nacional, en el artículo N° 14, determina para qué trabajos se requerirá el título de Licenciado de Administración. Sobre esa base y también de acuerdo con la Resolución N° 1560/80 MCE y las actuales concepciones y demandas de la realidad contemporánea nacional y regional que atiende el perfil profesional, se describen a continuación los alcances para los que se forma con este diseño curricular.

El título de Licenciado en Administración implica capacitación para realizar las siguientes actividades:

- 1) *Dirección de empresas y entes sin fines de lucro*: Formulación, conducción y ejecución de estrategias y políticas globales para el manejo de esos organismos hacendales
- 2) *Dirección funcional*: desarrollo, evaluación, conducción y ejecución de las actividades de las áreas comercial, financiera, recursos humanos, pro-

ORDENANZA N° 17

Ord. N°

17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

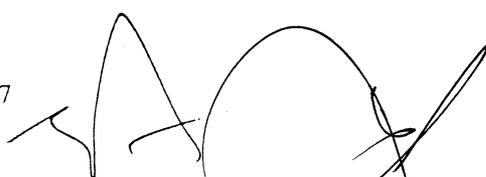
Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

CIENCIAS ECONOMICAS

- ducción, y abastecimientos de empresas de negocios y entes sin fines de lucro
- 3) *Estudios, proyecciones y diseños* para el análisis de alternativas comerciales, financieras, de recursos humanos, de producción, y abastecimientos en empresas de negocios y entes sin fines de lucro
 - 4) *Diagnóstico y evaluación* de las actividades de empresas y entes sin fines de lucro, en cuanto a su organización, dirección y funcionamiento, con destino al mismo organismo hacendal o a otros (empresas comerciales e industriales, entidades financieras, entes públicos y otros sin fines de lucro)
 - 5) *Participación en la elaboración y evaluación de proyectos de inversión, y administración de los mismos*, con destino al organismo hacendal promotor del proyecto o a otros organismos con interés en el mismo
 - 6) *Actuación judicial* como administrador en intervenciones judiciales; liquidador en sociedades y asociaciones; perito en cuestiones de organización empresarial y en cuestiones de alcance funcional en comercialización, finanzas, recursos humanos, producción, abastecimientos y relaciones industriales; y coadministrador en concursos civiles y comerciales

ORDENANZA Nº 17

Ord. Nº 17


Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

3

CIENCIAS ECONOMICAS

2. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.1 Objetivos de la Carrera

El Licenciado en Administración debe ser capacitado para:

- * analizar la realidad, con un buen manejo de la información
- * derivar modelos estratégicos para la acción seleccionando instrumentos útiles
- * vincular el pensamiento con la acción y la acción con el pensamiento
- * adaptarse a nuevas situaciones económicas y organizativas de los negocios, con fuerte inclinación al trabajo en equipo

Por esto, los objetivos de la carrera deben ser que, durante su formación, desarrolle:

- * un alto poder de observación y análisis de la realidad, las ideas y los hechos
- * la capacidad técnica para formular modelos estratégicos en un contexto muy cambiante
- * una personalidad flexible ante los procesos de cambio
- * la capacidad para trabajar en equipo y comunicarse con especialistas de otras disciplinas

2.2. Áreas del plan de estudios

Disciplinas Matemáticas

Disciplinas Administrativas

Administración General

Comercialización

Finanzas y Contabilidad

Recursos y Procesos

Administración Pública

Disciplinas Sociales y Humanísticas

Asignaturas Técnico-instrumentales

Obligaciones curriculares de aplicación e integración profesional

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

2.3. Distribución de las obligaciones curriculares por áreas

DISCIPLINAS MATEMÁTICAS

Cálculo I
 Álgebra Lineal
 Estadística I
 Cálculo Financiero
 Cálculo II (e)
 Estadística II (e)
 Investigación Operativa (e)
 Técnicas Estadísticas de Decisión (e)
 Métodos Avanzados de Optimización (e)

DISCIPLINAS ADMINISTRATIVAS

1. ADMINISTRACIÓN GENERAL

Administración I (*Introducción*)
 Administración II (*Funciones*)
 Metodología de Decisión
 Análisis Organizacional
 Estrategias de Negocios
 Negociación
 Empresas Familiares (e)
 Gestión de la Calidad (e)
 Administración de Entidades Financieras (e)
 Administración de Entidades sin Fines de Lucro (e)
 Pronósticos para Decisiones (e)

2. COMERCIALIZACIÓN

Comercialización I
 Comercialización II
 Investigación de Mercado
 Publicidad y Promoción (e)

3. FINANZAS Y CONTABILIDAD

Elementos de Contabilidad
 Costos para Decisiones
 Administración Financiera I
 Administración Financiera II
 Inversiones Financieras (e)

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVOLic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

CIENCIAS ECONOMICAS

4. RECURSOS Y PROCESOS

Administración de Operaciones I
 Administración de Operaciones II
 Administración de Personal I
 Administración de Personal II (e)

5. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Administración del Sector Público
 Finanzas del Sector Público (e)
 Administración de la Salud (e)
 Administración Tributaria (e)

DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Introducción a la Economía
 Macroeconomía
 Régimen Impositivo
 Comportamiento Organizacional
 Derecho Público
 Introducción al Derecho Privado
 Filosofía
 Operatoria del Comercio Exterior (e)
 Análisis Económico de Proyectos (e)

OBLIGACIONES CURRICULARES DE APLICACIÓN E INTEGRACIÓN PROFESIONAL

Práctica de Trabajo
 Trabajo de Investigación

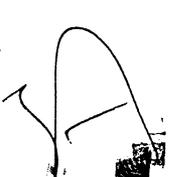
ASIGNATURAS TÉCNICO-INSTRUMENTALES

Computación
 Inglés Técnico I
 Inglés Técnico II

(e) señala las obligaciones curriculares que el alumno puede elegir según su interés.
 Las demás son obligatorias.

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17



Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

2.4. Carga horaria de las obligaciones curriculares

El régimen de cursado es cuatrimestral. Cada cuatrimestre se programa de quince semanas.

<i>Obligaciones Curriculares</i>	<i>Horas se- manales</i>	<i>Total de horas</i>
Cálculo I	7	105
Álgebra Lineal	4	60
Estadística I	6	90
Cálculo Financiero	5	80
Administración I (<i>Introducción</i>)	4	60
Metodología de Decisión	3	60
Administración II (<i>Funciones</i>)	5	70
Análisis Organizacional	6	90
Estrategias de Negocios	4	60
Negociación	4	45
Comercialización I	4	60
Comercialización II	4	60
Investigación de Mercado	4	60
Elementos de Contabilidad	6	60
Costos para Decisiones	4	60
Administración Financiera I	4	60
Administración Financiera II	4	60
Administración de Operaciones I	4	60
Administración de Operaciones II	4	60
Administración de Personal I	4	60
Administración del Sector Público	4	60
Introducción a la Economía	6	90
Macroeconomía	6	90
Régimen Impositivo	3	45
Comportamiento Organizacional	4	60
Derecho Público	4	60
Introducción al Derecho Privado	6	90
Filosofía	4	60
Asignaturas electivas (*)		240
Práctica de Trabajo	15	200
Trabajo de Investigación		180
Inglés Técnico I	2	30
Inglés Técnico II	2	30
Computación	5	65
Total horas de la Carrera		2620

(*) Se elegirá entre las asignaturas calificadas como electivas, reuniendo con ellas como mínimo un crédito de 240 horas, según el total de horas establecido para cada una.

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVOLic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR


 CIENCIAS ECONOMICAS

3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

DISCIPLINAS MATEMÁTICAS

Cálculo I

Objetivo final: que el alumno adquiera habilidades para el tratamiento formal de las situaciones cuantificables básicas que encontrará en el ámbito de la economía y los negocios (*resultados de nivel 2*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con las funciones que le permitirán identificar fenómenos económicos
- * comprenda el significado de las funciones continuas y discontinuas en esa identificación de situaciones económicas
- * pueda operar sobre funciones e interpretar los resultados
- * se familiarice con la representación de series y pueda aplicar sus propiedades fundamentales

Contenidos mínimos. Funciones de una variable. Gráficos. Límite. Continuidad. Derivación. Máximos y mínimos. Integración. Sucesiones y Series. Nociones de funciones de varias variables independientes.

Álgebra Lineal

Objetivo final: que el alumno desarrolle la capacidad de plantear y resolver sistemas lineales (*resultados de nivel 2*)

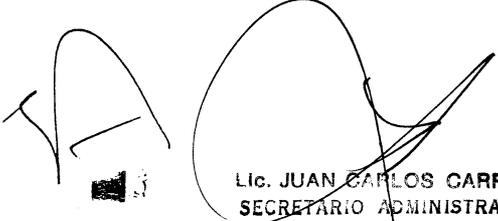
Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con las estructuras lineales que permiten representar fenómenos económicos
- * pueda plantear sistemas lineales e interpretar su solución
- * maneje las operaciones fundamentales con matrices
- * comprenda las propiedades de una transformación lineal

Contenidos mínimos. Vectores. Sistemas y matrices. Espacios vectoriales. Resolución de sistemas. Determinantes.

ORDENANZA N° 17

 Ord.  17


 Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


 Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

CIENCIAS ECONOMICAS

Estadística I

Objetivos: que el alumno

- * pueda manejar los conocimientos fundamentales sobre probabilidades, sus distribuciones más usuales y las propiedades correspondientes.
- * utilice las diversas técnicas estadísticas de posible aplicación en el campo de las disciplinas económicas
- * comprenda el alcance y significado de las medidas que se obtienen de muestras en términos de la descripción de los fenómenos
- * pueda realizar estimaciones e interpretar los resultados

Contenidos mínimos. Probabilidad. Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad. Distribuciones conjuntas. Muestras aleatorias y distribuciones muestrales. estimación puntual e intervalar. Prueba de hipótesis. El modelo lineal simple.

Cálculo Financiero

Objetivo final: que el alumno adquiera la habilidad de plantear formalmente problemas en los que está involucrado el valor monetario en el tiempo (*resultados de nivel 2*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * comprenda la estructura de las operaciones financieras
- * se familiarice con las comparaciones de magnitudes intertemporales, y pueda interpretar los valores resultantes
- * pueda aplicar técnicas de cálculo para analizar operaciones financieras
- * pueda identificar las características de cada tipo de renta

Contenidos mínimos. Tasa de interés. Capitalización. Descuento. Tasa nominal, tasa real e inflación. Rentas ciertas. Sistemas de amortización. sistemas indexados y de tasa flotante. Rentas aleatorias. Nociones de Matemática actuarial. Empréstitos. Sistema previsional

Cálculo II (e)

Objetivos Aplicar técnicas referidas a ecuaciones diferenciales y en diferencias. Utilizar herramientas que permitan enfrentar operativamente la problemática de los modelos conceptuales de la Economía, en el contexto de funciones de varias variables independientes.

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVOLic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



CIENCIAS ECONOMICAS

Contenidos mínimos: Funciones de varias variables independientes. Derivadas parciales. Desarrollos en serie. Máximos y mínimos. Modelos de optimización. Ecuaciones diferenciales. Ecuaciones en diferencia.

Estadística II (e)

Objetivos:

- * Conocer los métodos básicos de la inferencia estadística y aquéllos que permiten resumir y describir datos obtenidos mediante experimentos aleatorios.
- * Manejar conocimientos sobre técnicas para la obtención de muestras y para inferir conclusiones para las poblaciones de las cuales fueron extraídas.
- * Comprender y aplicar métodos para analizar series de tiempo estacionarias y no estacionarias.

Contenidos Mínimos: Modelos de series de tiempo estacionarias: procesos autorregresivos de orden p ; procesos de promedios móviles de orden q ; procesos autorregresivos de promedios móviles de orden p y q . Modelos de series de tiempo no estacionarias: de tendencia determinada y estocástica. Predicción e identificación de modelos. Estimación de parámetros, verificación de diagnóstico y selección del modelo.

Investigación Operativa (e)

Objetivos: que el alumno pueda formalizar los aspectos de la logística de la empresa y la organización de sus operaciones utilizando modelos de optimización.

Contenidos Mínimos: Optimización del sistema de compras. Optimización de locales. Análisis de filas de espera. Maximización del beneficio en problemas de empaque. Administración de proyectos. Optimización del sistema de reparto.

Técnicas Estadísticas de Decisión (e)

Objetivos: que el alumno pueda aplicar los métodos bayesianos para resolver problemas estadísticos de decisión y con ello realizar evaluaciones de la información adicional. Se pretende que al finalizar la materia pueda analizar problemas de decisión desde diferentes perspectivas de modo que ejercite su creatividad en las soluciones.

Contenidos mínimos. Conceptos de probabilidad. Distribuciones condicionales. Problemas de decisión. Riesgo y decisiones de Bayes. Funciones de pérdida. Distribuciones/a

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



CIENCIAS ECONOMICAS

priori conjugadas. Familias conjugadas. Distribuciones a priori impropias. Estimación, prueba de hipótesis y Modelos Estadísticos Lineales.

Métodos Avanzados de Optimización (e)

Objetivo final: que el alumno adquiera habilidades para plantear formalmente problemas complejos de optimización, y pueda interpretar las soluciones y las limitaciones (*resultados de nivel 4*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * desarrolle la capacidad de advertir la estructura formal aplicable a problemas de optimización en el tiempo o entre variables con restricciones
- * pueda aplicar modelos formales para estructurar problemas de optimización secuencial
- * se familiarice con las situaciones de optimización con restricciones específicas
- * conozca las características de las situaciones de conflicto en las cuales pueden formularse modelos formales
- * pueda interpretar las soluciones de los problemas de optimización y de situaciones de conflicto

Contenidos mínimos. Programación dinámica: estructuración formal de redes; optimización secuencial. Programación con valores enteros: métodos, propiedades, aplicaciones. Nociones de programación en números mixtos. Nociones de teoría de juegos: fundamentos, aplicaciones, requerimientos de formalización

DISCIPLINAS ADMINISTRATIVAS

1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Administración I (Introducción)

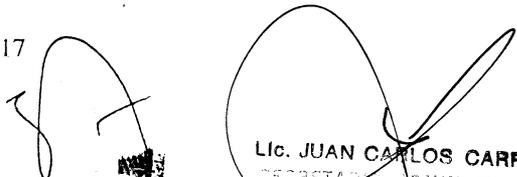
Objetivo final: que el alumno comprenda los fundamentos del enfoque administrativo de la empresa y pueda aplicarlo en las situaciones específicas de decisión (*resultados de nivel 3*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con los conceptos básicos del proceso administrativo, y pueda analizar críticamente la importancia de este proceso y las interrelaciones de sus etapas
- * conozca el desarrollo de la administración como disciplina y comprenda sus relaciones con la evolución de los contextos económicos, técnicos y sociales
- * adquiera un conocimiento sistemático de las características de las organizaciones sociales

ORDENANZA Nº 17

Ord. Nº 17



Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
DIRECTOR

CIENCIAS ECONOMICAS

- * pueda identificar y relacionar las áreas funcionales de una empresa

Contenidos mínimos. Concepto de administración. Proceso administrativo. Desarrollo del pensamiento administrativo. Tipología de las organizaciones. Áreas funcionales: alcance e interrelaciones

Administración II (Funciones)

Objetivo final: que el alumno internalice el hecho de que la tecnología de gestión es aplicable en todos los tipos de organizaciones y en cada una de las áreas de ellas (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda implantar un proceso de planificación, distinguiendo los tipos de planes a ese efecto
- * pueda aplicar técnicas de relevamiento y/o estructuración de organizaciones formales e informales
- * adquiera la habilidad de seleccionar la estructura adecuada para cada estrategia, cultura y contexto
- * desarrolle la capacidad de identificar las interacciones humanas de la organización y pueda seleccionar las técnicas adecuadas de conducción
- * pueda implantar un proceso de control seleccionando las técnicas más adecuadas

Contenidos mínimos. Tecnología de gestión: nociones y modelos. Planificación: tipos y proceso; administración por objetivos; estrategias, políticas y premisas de la planificación; técnicas y herramientas. Organización: análisis de organización formal e informal; división del trabajo; ambiente organizacional; formas no tradicionales de estructuración; reingeniería. Dirección: enfoque psicológico de la autoridad; liderazgo y supervisión; comunicaciones; motivación. Control: enfoques y proceso; técnicas y herramientas.

Análisis Organizacional

Objetivo final: que el alumno desarrolle capacidades para comprender y evaluar el funcionamiento de las organizaciones modernas, y pueda conducir los procesos de reestructuración de empresas (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda identificar aquellos elementos de juicio o variables relevantes que le permitirán comprender el funcionamiento de las organizaciones
- * pueda aplicar los métodos y herramientas para analizar una organización

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVOLic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

CIENCIAS ECONOMICAS

- * desarrolle la capacidad de organizar y evaluar soluciones alternativas para los problemas organizacionales detectados
- * pueda identificar las funciones y los procesos de un sistema, y establecer las relaciones lógicas que reflejan los requerimientos de un sistema de información

Contenidos mínimos. Perspectiva sistémica de las organizaciones; análisis del ambiente; análisis de los objetivos organizacionales y su efectividad; análisis y diseño de estructuras organizativas. Análisis y diseño de sistemas de información. Análisis de los procesos organizacionales internos: poder, conflicto, liderazgo, comunicación, negociación. Análisis del cambio organizacional.

Estrategias de Negocios

Objetivo final: que el alumno desarrolle capacidades para identificar las estructuras sectoriales significativas y evaluar las políticas de negocios consistentes con ellas (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda analizar los problemas organizacionales desde la perspectiva de la alta dirección, cuya responsabilidad primordial es la empresa en su totalidad
- * desarrolle la capacidad de analizar la estrategia de la organización y elaborar las políticas que ayuden a su consecución
- * pueda relacionar las oportunidades y amenazas del medio ambiente con los puntos fuertes y débiles y los objetivos de la organización, y desarrollar modelos estratégicos efectivos
- * pueda realizar el análisis creativo de sectores regionales, desde la perspectiva estratégica

Contenidos mínimos. Sectores competitivos, análisis de escenarios y de grupos estratégicos, unidades de negocios y carteras de negocios; internacionalización de negocios. Fuerzas y debilidades de la organización: cadena de valor. Modelo estratégico: unidades estratégicas, estrategias genéricas, movimientos estratégicos, estrategias funcionales. Estrategias y evolución del sector. Implantación y control de la estrategia.

Metodología de Decisión

Objetivo final: que el alumno desarrolle la capacidad de plantear y evaluar alternativas de modo sistemático, y comprenda los principales comportamientos que afectan las decisiones (*resultados de nivel 4*)

Objetivos intermedios: que el alumno

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

CIENCIAS ECONOMICAS

- * se familiarice con la identificación de problemas en casos específicos y pueda generar alternativas de solución
- * adquiera la habilidad de plantear de modo ordenado un problema, sus alternativas y consecuencias
- * comprenda el alcance y las limitaciones de las técnicas básicas de valoración de alternativas
- * se entrene en la discusión de alternativas, y pueda identificar la dinámica de las discusiones
- * comprenda los elementos que lo caracterizan como un decidor en una empresa, y pueda distinguir los tipos de información que utiliza para analizar una decisión
- * desarrolle la capacidad para comprender los matices de una "buena" decisión

Contenidos mínimos. El análisis de decisiones: fases, características. Identificación del problema y estructuración; planteo de alternativas y creatividad. Formas básicas de valoración en situaciones sin y con incertidumbre; métodos de elicitación de probabilidades. Sesgos individuales y grupales en las decisiones: identificación y tratamiento

Negociación

Objetivo final: que el alumno desarrolle capacidades para identificar los elementos de una situación de conflicto y pueda diseñar estrategias de negociación (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * desarrolle la capacidad de desempeñarse de modo equilibrado en situaciones de conflicto
- * internalice en su comportamiento la consideración de la perspectiva y los intereses del oponente
- * adquiera la habilidad de identificar y ponderar alternativas antes y durante el desarrollo de un conflicto explícito
- * pueda argumentar acerca de los resultados de una negociación desde la perspectiva de corto y largo plazo de la organización

Contenidos mínimos. Situaciones de conflicto y negociación; factores de conflicto y perspectiva de las partes dentro y fuera de la organización; valores básicos y secundarios; factores de negociación. Técnicas de negociación; estilos; medios de autocontrol. Estrategia de negociación: análisis y elementos personales, evaluación de soluciones, criterios de aceptabilidad

Empresas Familiares (e)

Objetivo final: que el alumno pueda comprender la especificidad de las empresas familiares, su dinámica sicosocial y sus peculiaridades organizacionales y estratégicas (*resultados de nivel 5*)

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVOLic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR


 CIENCIAS ECONOMICAS

Objetivos intermedios: que el alumno

- * comprenda las diferencias específicas de la empresa familiar respecto a otros tipos de organizaciones
- * adquiera la habilidad de aprovechar las ventajas y minimizar los inconvenientes de las organizaciones familiares
- * pueda prever las medidas necesarias para la continuidad de la propiedad y la dirección y evitar procesos traumáticos
- * pueda interpretar y hacer compatibles las metas familiares y empresarias, adquiriendo habilidades para mediación y asesoramiento

Contenidos mínimos. Análisis psicológico y organizacional de las empresas familiares; sistemas de roles: compatibilización y resolución de conflictos. Ventajas e inconvenientes de las empresas familiares. Etapas de desarrollo de la empresa familiar. Desarrollo de la empresa y de la familia: planeamiento, equipo directivo, optimización de los recursos humanos, protocolo familiar-empresario; previsiones jurídicas para la continuidad de la empresa familiar

Gestión de la Calidad (e)

Objetivo final: que el alumno desarrolle la capacidad de identificar las variables clave de la calidad en las organizaciones, y pueda formular un plan para la implantación de un proceso de mejoramiento (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con las nociones y los instrumentos para la gestión de la calidad en las organizaciones
- * pueda aplicar una metodología de trabajo para el diagnóstico de problemas de calidad en situaciones específicas
- * ejercite su capacidad de comunicación interpersonal en los problemas que identifique en una organización y de los métodos de resolución utilizables
- * internalice los criterios y las herramientas a aplicar para la detección de problemas y la conducción de los procesos de mejora en las organizaciones

Contenidos mínimos. Características genéricas e instrumentales de la gestión de la calidad. Reconocimiento de las relaciones sistémicas; clientes y productos. Análisis funcional de la calidad. Proceso de mejora continua. Herramientas aplicables para el diagnóstico, resolución y seguimiento de problemas de calidad. Normas ISO 9000 y ISO 14000

Administración de Entidades Financieras (e)

Objetivo final: que el alumno desarrolle la capacidad de formular las políticas de entidades financieras y pueda evaluar los efectos de las reglamentaciones del área.

ORDENANZA Nº 17

Ord. Nº 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

CIENCIAS ECONOMICAS

Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con las principales interacciones entre los distintos tipos de intermediarios y prestadores de servicios financieros
- * comprenda el proceso de las innovaciones financieras y pueda analizar los instrumentos con una perspectiva financiera y comercial
- * conozca las principales reglamentaciones que influyen en la administración de las entidades financieras y en el desarrollo de productos financieros
- * pueda formular y evaluar alternativas de política en las entidades financieras, atendiendo a la situación competitiva y las reglamentaciones del sector
- * pueda evaluar el desempeño de una entidad financiera y sus negocios componentes
- * pueda formular procedimientos para el desempeño de la gestión financiera de corto plazo de una entidad financiera

Contenidos mínimos. Estructura del sistema financiero; entidades financieras; intermediarios no monetarios; empresas prestadoras de servicios financieros; características comerciales y financieras relevantes. Entidades financieras: organización, administración, financiamiento y comercialización; aspectos reglamentarios y directivos; gestión financiera de corto plazo.

Administración de Entidades sin Fines de Lucro (e)

Objetivo final: que el alumno analice las formas en las cuales los conceptos de administración y de las áreas funcionales pueden transferirse y aplicarse efectivamente a las entidades sin fines de lucro.

Contenidos mínimos: Importancia de la misión y el compromiso. Estrategias de innovación y desarrollo. La adaptación
La orientación al rendimiento. Problemas de gestión de desarrollo de fondos. La orientación al rendimiento. Problemas de la definición y medición. La gestión del personal. Voluntarios y personal no remunerado.

Pronóstico para Decisiones (e)

Objetivos

Que el alumno

- * adquiera habilidades para el manejo de las técnicas aplicables para la formulación de pronósticos, y la interpretación de sus resultados
- * pueda seleccionar las técnicas más apropiadas para el análisis de los planes de negocios

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

*Contenidos mínimos*

Tipos de pronósticos de corto y largo plazo; identificación de necesidades, selección de variables a pronosticar. Técnicas de suavizamiento. Interpretación de series temporales. Análisis de relaciones. Pronósticos de situaciones nuevas. Utilización de resultados de métodos exploratorios, descriptivos y experimentales. Métodos prospectivos en decisiones estratégicas. Evaluación de pronósticos.

2 COMERCIALIZACIÓN**Comercialización I**

Objetivo final: que el alumno pueda identificar las principales variables comerciales de la empresa y del ambiente de negocios, y adquiera habilidad para manejar información acerca de ellas (*resultados de nivel 3*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * comprenda los sistemas comerciales en el marco de la interacción de tecnologías, empresas y consumidores
- * se familiarice con las variables y conceptos comerciales básicos
- * comprenda el significado e importancia comercial de la comunicación
- * adquiera habilidades para obtener e interpretar información cualitativa y cuantitativa acerca de las variables comerciales
- * pueda identificar y utilizar las fuentes de datos disponibles acerca del mercado y la empresa
- * desarrolle habilidades para la interacción en situaciones comerciales

Contenidos mínimos. Sistemas comerciales: evolución y características. Demografía y comercialización. Estructuras de mercado. Teorías acerca de la comunicación. Gestión comercial: diagnóstico, organización y control. Información básica: técnicas de investigación exploratoria; nociones acerca de entrevistas con cuestionarios. Técnicas de venta personal

Comercialización II

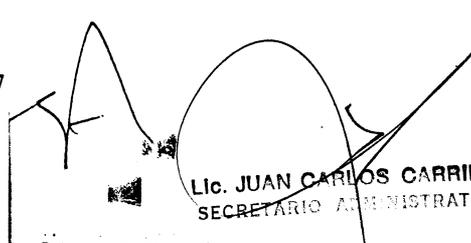
Objetivo final: que el alumno desarrolle capacidades para identificar la perspectiva de los clientes que sea relevante y pueda establecer políticas comerciales consistentes (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda sistematizar la información estratégica de mercado y pueda distinguir las principales variables

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17



Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



- * desarrolle la capacidad de identificar las relaciones estratégicas que se plantean entre el ambiente interno y el medio
- * adquiera habilidades para el análisis de las variables comerciales
- * desarrolle la capacidad de plantear y evaluar estrategias comerciales básicas

Contenidos mínimos. Modelos de comportamiento del consumidor. Segmentación y posicionamiento. Enfoque adaptativo empresa/sociedad. Análisis del modelo estratégico. Producto, precio, comunicación, canales de distribución: interacción en el desarrollo de estrategias comerciales; variables relevantes y métodos de análisis; relaciones con estructura organizativa; control de las políticas comerciales

Investigación de Mercado

Objetivo final: que el alumno adquiera habilidades para plantear y ejecutar búsquedas sistemáticas de información acerca de las variables de los planes comerciales (*resultados de nivel 4*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * comprenda la naturaleza de la información que puede obtenerse mediante una investigación de mercado, y su relación con las necesidades de una decisión
- * pueda identificar el tipo de investigación de mercado aplicable en cada situación de decisión
- * pueda plantear con nitidez los objetivos de una investigación referida a situaciones específicas de decisión
- * desarrolle la habilidad de diseñar y ejecutar una investigación de mercado, y pueda interpretar sus resultados en relación con las decisiones comerciales
- * se familiarice con la utilización de técnicas de pronóstico de mercado

Contenidos mínimos. Ámbito de aplicación de la investigación de mercado. Proceso de investigación; elementos para la determinación de propósito y objetivos; diseño de la investigación: tipos y medios de investigación. Aplicación de técnicas de investigación para las variables comerciales. Investigación de actitudes. Pronóstico del potencial de mercado y participación, en situaciones con diversos grados de novedad

Publicidad y Promoción (e)

Objetivo final: Que el alumno se familiarice con los medios disponibles para informar, persuadir y recordar a los consumidores acerca de un tema, una empresa y sus productos, comprendiendo las relaciones entre las comunicaciones y la conducta de los consumidores

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



CIENCIAS ECONOMICAS

Objetivos intermedios: que el alumno pueda

- * aplicar los medios disponibles en el desarrollo de un plan de comunicación
- * evaluar las características de los mensajes e interactuar con los especialistas en su diseño
- * evaluar los medios de comunicación considerando el desarrollo y los efectos de las marcas
- * evaluar la efectividad de la comunicación e interpretar la información relacionada con la misma

Contenidos mínimos: Funciones y aplicaciones de la publicidad y la promoción; comunicación acerca de productos y de la empresa. Reglamentaciones. La comunicación en el proceso de decisión del consumidor: productos existentes y productos nuevos. Planeación: participantes, medios aplicables. Nociones acerca de creación publicitaria. Desarrollo de marcas. Análisis de envases. Medición de la efectividad de la comunicación.

3 FINANZAS Y CONTABILIDAD

Elementos de Contabilidad

Objetivo final: que el alumno pueda comprender la representación contable de las transacciones de la empresa, su situación y sus resultados (*resultados de nivel 2*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * comprenda la función de la contabilidad como parte del sistema de información de una empresa
- * conozca los fundamentos de la estructuración de cuentas y del registro contable
- * pueda manejar informes provenientes de la contabilidad
- * se familiarice con el formato de los estados contables
- * pueda identificar las principales consecuencias de los criterios de valuación contable que se aplican

Contenidos mínimos. Ecuación patrimonial: medición contable de la actividad económica de la empresa. Plan de cuentas y movimientos contables básicos. Estados contables: componentes y características. Nociones de valuación contable: principios y normas aplicables en la valuación

Costos para Decisiones

Objetivo final: que el alumno adquiera la habilidad de cuantificar los costos de las actividades y pueda formular alternativas de decisión a partir de esa información (*resultados de nivel 3*)

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR





DE CIENCIAS ECONOMICAS

Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con el concepto de información relevante para la toma de decisiones
- * adquiera la habilidad de seleccionar la información pertinente
- * pueda aplicar las técnicas de costeo variable apropiadas para el análisis de alternativas
- pueda formular conclusiones congruentes acerca de un problema de decisión.

Contenidos mínimos. Conceptos y componentes del costo. Sistemas contables de costos y formas de cálculo de costos. Costos para decisiones: tipos de costos, formas de identificación y determinación. Enfoque contributivo; análisis de nivelación y de seguridad en distintos tipos de empresas. Métodos de gestión de costos

Administración Financiera I

Objetivo final: que el alumno pueda formular un diagnóstico de la empresa a partir de información financiera disponible y adquiera la habilidad de formular proyecciones financieras consistentes (*resultados de nivel 3*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con los conceptos de flujo de fondos y rendimiento de la empresa
- * adquiera la habilidad de seleccionar la información pertinente
- * pueda aplicar las técnicas apropiadas de análisis financiero
- * pueda formular conclusiones congruentes acerca de la situación de una empresa
- * se familiarice con los conceptos y técnicas para la formulación de presupuestos
- * adquiera la habilidad de utilizar pronósticos y formular presupuestos para las actividades de una empresa
- * pueda interpretar las relaciones que subyacen en una proyección económica y financiera y obtener formulaciones comparables de alternativas de decisión que se plantean

Contenidos mínimos. Análisis financiero: flujo de fondos, indicadores extraídos de la contabilidad y los estados contables. Proyecciones financieras y de rentabilidad. Presupuestos: técnica de preparación de presupuestos operativos, financieros y económicos; equilibrio presupuestario y control

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17



Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



Administración Financiera II

Objetivo final: que el alumno desarrolle capacidades para plantear y evaluar alternativas de obtención y utilización de capital, y pueda diseñar políticas para la gestión financiera (resultados de nivel 5)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con el enfoque financiero en las decisiones directivas, y comprenda las relaciones con las funciones comercial y operativa en la empresa
- * comprenda los efectos que tienen las oportunidades de inversión financiera sobre las decisiones de la empresa
- * pueda identificar las variables relevantes en las decisiones de iniciación y transformación de negocios, y en las decisiones de gestión de la empresa
- * pueda formular un análisis financiero consistente de las oportunidades de inversión de la empresa y de los medios utilizables de financiamiento
- * desarrolle habilidades que le permitan plantear y evaluar alternativas de políticas para la gestión del crédito a clientes, los fondos líquidos y las fuentes de corto plazo

Contenidos mínimos. Función financiera en la empresa; medida de valor. Mercados financieros: estructura; costo de capital. Decisiones de inversión; flujo de fondos y riesgo. Decisiones de financiamiento; estructura de capital, fuentes de financiamiento, política de distribución de ganancias. Gestión financiera: capital de trabajo; crédito a clientes, fondos líquidos, financiamiento de corto plazo.

Inversiones Financieras (e)

Objetivo final: que el alumno desarrolle capacidades para interpretar los datos de los mercados financieros, familiarizándose con los principales términos y operaciones del mercado financiero, y con los contextos de decisión de inversiones financieras de individuos, empresas de negocios e inversores institucionales

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda comprender la información existente acerca del emisor de un título y formular su propio análisis considerando factores económicos y financieros
- * pueda utilizar las técnicas de selección de cartera
- * pueda desarrollar alternativas de inversión y cobertura, y comprenda los riesgos remanentes
- * pueda formular y evaluar una estrategia de administración de riesgo de una cartera

Contenidos mínimos: Comportamiento del inversor. Principales instrumentos e instituciones financieros. Valuación de títulos de deuda y acciones. Análisis de carteras de títulos: interpretación de las características de riesgo; teorías de valoración de títulos; mo-

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



DE CIENCIAS ECONOMICAS

delos de índices; optimización de carteras. Estrategias de inversión financiera: evaluación y revisión de carteras. Mercados de futuros y opciones sobre mercaderías, divisas y títulos: clases de títulos derivados y operaciones; modelos de valuación; operaciones combinadas y coberturas de cartera. Operaciones de swap: principales tipos de cobertura.

4 RECURSOS Y PROCESOS

Administración de Operaciones I

Objetivo final: que el alumno pueda identificar las principales variables operativas de la empresa y adquiera habilidad para aplicar modelos de programación de actividades (*resultados de nivel 3*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda reconocer los tipos de sistemas productivos y comprender sus variables de complejidad
- * pueda representar la realidad de una situación empresarial mediante modelos cuantitativos
- * adquiera la habilidad de resolver esos modelos utilizando software disponible, y pueda evaluar los resultados
- * pueda interpretar los resultados del control estadístico de calidad

Contenidos mínimos. La empresa como sistema productivo; contexto interno y externo; decisiones de la administración de operaciones (estratégicas, tácticas y logísticas). Sistemas de producción (en línea, intermitente, por proyecto). Medidas de productividad. Aplicaciones de programación lineal y modelos de transporte. Simulación de variables técnicas. Teoría de stocks: modelos determinísticos y probabilísticos. Control estadístico de calidad

Administración de Operaciones II

Objetivo final: que el alumno desarrolle capacidades para plantear y evaluar alternativas en las instalaciones y procesos y pueda diseñar políticas para las operaciones de la empresa (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda participar en grupos de diseño de productos y servicios
- * pueda formular planes de corto, mediano y largo plazo para las operaciones

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



CIENCIAS ECONOMICAS

- * desarrolle capacidades que le permitan analizar y evaluar distribuciones en planta existentes o propuestas
- * pueda controlar planes de mantenimiento
- * pueda formular procedimientos de compra y definir metodologías para selección de proveedores
- * pueda interactuar en el área operaciones para poner en marcha y sostener programas de aseguramiento de la calidad, y pueda analizar los costos de la no calidad

Contenidos mínimos. Diseño de producto y de proceso. Distribución en planta. Capacidad de producción. Planeamiento de la producción. Planeamiento de requerimiento de materiales. Enfoque Just-in-time. Mantenimiento; planeamiento; mantenimiento productivo total. Abastecimientos; función compras y calidad de producción; selección de proveedores. Planeamiento y aseguramiento de la calidad. Técnicas y herramientas para planeamiento, organización, dirección y control de proyectos

Administración de Personal I

Objetivo final: que el alumno pueda diseñar y evaluar políticas y procedimientos acerca de los recursos humanos de la empresa (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda identificar y comprender el área de conflicto entre el recurso humano y la organización
- * desarrolle la capacidad de analizar las estructuras organizativas en términos de los recursos humanos involucrados
- * adquiera la habilidad de identificar las fuentes de información relativas a los recursos humanos y de analizar estos elementos para la formulación de alternativas de gestión
- * pueda comprender la influencia de las normas jurídicas laborales en la empresa, y su efecto en los aspectos organizativos y de comportamiento
- * pueda participar en la búsqueda de vías para la armonía laboral y el equilibrio organizativo

Contenidos mínimos. Organización de la función Personal. Planificación de los recursos humanos. Herramientas aplicables (análisis y evaluación de cargos). Reclutamiento, selección e inducción. Administración de remuneraciones. Desarrollo de personal; evaluación de desempeño, entrenamiento, planes de carreras. Legislación laboral: nociones acerca de la estructura de regulación de la relación individual y colectiva, y del régimen de seguridad y asistencia social.

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



DE CIENCIAS ECONOMICAS

Administración de Personal II (e)

Objetivos: que el alumno se familiarice con las políticas y técnicas que permiten a las organizaciones lograr una mayor armonía y eficiencia en la integración de los recursos humanos.

Contenidos mínimos. Políticas y programas para el desarrollo de carreras. Programas de servicios y beneficios. Sistemas de seguridad social (jubilaciones y pensiones) y protección del trabajador (legales y específicos de las organizaciones). Introducción a los temas de relaciones laborales y conflictos y los enfoques y técnicas de negociación laboral. Factores tecnológicos, económicos, políticos y humanos que afectan la negociación, interpretación y recursos humanos y su utilización en la organización. Modalidades introducidas por estatutos específicos de la región. Higiene y seguridad industrial. Auditoría del manejo de los recursos humanos. En cada tema se incluye la legislación laboral que específicamente corresponda.

5 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Administración del Sector Público

Objetivo final: que el alumno desarrolle capacidad para comprender y aplicar la teoría administrativa en las organizaciones públicas y evaluar el funcionamiento de éstas en relación con los fines del Estado (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * conozca las formas de planeamiento y control en la Administración Pública
- * pueda comprender la influencia de los factores políticos, técnicos y de comportamiento humano en el diseño organizativo y el funcionamiento de los entes públicos
- * se familiarice con los sistemas y formas organizativas vigentes en la Administración Pública Nacional y Provincial
- * conozca la teoría y aplicación de la Reforma del Estado y la Reforma Administrativa
- * pueda comprender el análisis funcional y disfuncional de la burocracia, y la inserción de ésta en el funcionamiento de una democracia pluralista
- * conozca el proceso de formulación y adopción de políticas públicas, y se familiarice con las normas legales de personal, contrataciones y gestión de los bienes del Estado

Contenidos mínimos. Enfoques de la Administración Pública. Proceso de planificación; tipos de organismos. Funciones administrativa, legislativa y judicial; funcionamiento del Ejecutivo. Régimen de empresa pública. Reforma Administrativa. La burocracia en el contexto administrativo; democracia pluralista y eficiencia administrativa. Normas refe-

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



DE CIENCIAS ECONOMICAS

ridas a personal, bienes y contrataciones. Control en la Administración Pública: legislación argentina.

Administración de la Salud (e)

Objetivo final: que el alumno desarrolle capacidades para identificar y evaluar alternativas sanitarias, y pueda realizar la gestión de organizaciones médico-asistenciales (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda comprender la estructura de un sistema de salud y sus consecuencias en las decisiones de sus unidades componentes y del resto de los sectores
- * desarrolle la capacidad de evaluar alternativas para la organización del sistema de salud
- * se familiarice con las disposiciones legales que afectan el sistema de salud y pueda interpretar sus efectos
- * pueda formular alternativas para la organización y gestión de las unidades del sistema de salud, públicas y privadas
- * pueda interactuar en equipos técnicos en la administración de las unidades del sistema de salud

Contenidos mínimos. Población y estado de salud. Demanda generada en la infraestructura prestacional. Componentes del sistema de salud y evaluación de interrelaciones. Mercados de medicamentos, tecnología y recursos humanos. Estructura y funciones de las unidades organizativas del sector de la salud; administración de hospitales. Evaluación de servicios de salud

Administración Tributaria (e)

Objetivo final: que el alumno pueda formular un diagnóstico de la administración tributaria a partir de la información disponible o a relevar, y adquiera la habilidad de proponer soluciones a los problemas detectados, tendientes a maximizar el cumplimiento voluntario de los sujetos pasivos de las obligaciones tributarias (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * comprenda el rol de la administración en la problemática de la tributación, y conozca las influencias recíprocas con la política tributaria y el derecho tributario
- * se familiarice con las funciones y sistemas de la administración tributaria, y pueda confrontarlas con las estructuras existentes en la realidad
- * adquiera habilidades que le permitan detectar la situación existente de cumplimiento y los factores o causas de incumplimiento
- * conozca los conceptos y las técnicas para formular una política de control del cumplimiento tributario

ORDENANZA Nº 17



Ord. Nº 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



- * adquiera habilidades para determinar la información requerida para aplicar la política de control y sus procedimientos en las brechas de incumplimiento

Contenidos mínimos. La tributación como un sistema. El cumplimiento tributario. La organización (estructura y funciones) y la política de control de la administración tributaria.

Finanzas del Sector Público (e)

Objetivo final: que el alumno pueda analizar la orientación y racionalidad de la política financiera del Estado, los medios disponibles para llevarla a cabo y su incidencia en el resto de la actividad económica (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda analizar los objetivos de la administración financiera del Estado, los medios de que dispone y las consecuencias económicas de su utilización
- * desarrolle la capacidad de evaluar las alternativas de política financiera en términos del bienestar de la sociedad
- * pueda interpretar el contenido de un presupuesto del sector público
- * comprenda el alcance del presupuesto en la gestión pública y pueda evaluar su ejecución
- * se familiarice con las alternativas de presupuestación y sus consecuencias en el planeamiento y la gestión de la actividad pública

Contenidos mínimos. Objetivos del Estado y medios disponibles. Interrelación entre los niveles jurisdiccionales, determinación de roles y recursos. Política de financiamiento (tributaria, deuda, déficit); impacto económico. Administración presupuestaria; análisis e interpretación del presupuesto; utilización del presupuesto como herramienta de gestión. Criterios sociales de evaluación de proyectos.

DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Comportamiento Organizacional

Objetivo final: que el alumno pueda captar las influencias y condicionamientos de los elementos sicosociales del comportamiento en las organizaciones, e identificar los principales aspectos e interacciones del comportamiento de los entes colectivos (*resultados de nivel 4*)

Objetivos intermedios: que el alumno

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



- * comprenda la acción social mediante el modelo dinámico de interacción de personalidad, cultura y sociedad
- * adquiera habilidades de conducción en y de las organizaciones
- * conozca los procesos de socialización, aculturación y aprendizaje en y de las organizaciones
- * comprenda la problemática de los conflictos interpersonales y grupales, y adquiera habilidades para su control
- * identifique la problemática de salud mental y trabajo
- * desarrolle actitudes de valoración y respecto de las personas

Contenidos mínimos. El comportamiento como un problema de sociedad, cultura y personalidad. Teoría general de la acción social y teoría del rol. La matriz socio-cultural y el comportamiento organizacional. Personalidad y comportamiento; actitudes y valores; las aptitudes mentales. Afectividad y comportamiento: motivación y frustración. Aprendizaje en y de las organizaciones. Nociones de sicopatología y prevención de la enfermedad mental

Derecho Público

Objetivo final: que el alumno pueda comprender la naturaleza jurídica de las instituciones públicas y las relaciones que tienen entre sí y con el medio (*resultados de nivel 3*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * comprenda la función y el alcance del marco constitucional en el funcionamiento y las normas jurídicas de la sociedad
- * se familiarice con la estructura del derecho internacional y pueda comprender el alcance de sus manifestaciones
- * comprenda las normas y actos que forman las expresiones administrativas del Estado
- * adquiera una perspectiva que le permita analizar los cambios de esas expresiones administrativas en relación con los cambios en el sistema económico

Contenidos mínimos. El Derecho. Derecho público. Estado y Derecho. El Derecho constitucional. La constitución. Los principios de organización y de gobierno. La parte dogmática: los derechos y garantías. La parte orgánica: los poderes. Organización judicial federal y provincial. Coexistencia. Organismos y funciones. Gobiernos de provincia. Régimen municipal. Regulación constitucional de la economía y las finanzas. Poder constituyente y reforma de la Constitución. La reforma de 1994. Tratados bi y multinationales, procesos de colaboración e integración. El derecho administrativo y sus fuentes. Ley de procedimientos administrativos. Proceso administrativo. Organización administrativa de la economía. Reforma del Estado. Servicios públicos y sociales. Fomento administrativo. Inversiones extranjeras. Promoción industrial. Transferencia de tecnología. Zonas francas., Policía económica en general y en especial: financiera, laboral, industrial, comercial y fiscal.

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



DE CIENCIAS ECONOMICAS

Introducción al Derecho Privado

Objetivo final: que el alumno pueda comprender las principales relaciones jurídicas que intervienen en una situación de negocios (*resultados de nivel 3*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * desarrolle la capacidad de interpretar las normas jurídicas
- * adquiera el vocabulario jurídico requerido para su desempeño profesional
- * pueda entender las relaciones que existen entre el Derecho y la Economía
- * comprenda las relaciones entre las transformaciones sociales y los cambios en la legislación y la jurisprudencia

Contenidos mínimos. Derecho civil: persona, patrimonio, hechos y actos jurídicos, obligaciones, contratos, derechos reales, familia y sucesiones. Derecho comercial: empresa y fondo de comercio, sociedades comerciales, títulos circulatorios, concursos y quiebras. Nociones básicas de derecho procesal

Filosofía

Objetivo final: que el alumno desarrolle un marco de referencia integral de las actividades humanas y pueda realizar razonamientos consistentes acerca de las mismas (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda plantearse reflexivamente la situación del hombre en las sociedades modernas
- * se familiarice con las estructuras lógicas, pueda identificar las principales fallas y contradicciones, y pueda comprender las relaciones entre estas estructuras lógicas y los principios actuales de las ciencias cognitivas
- * pueda distinguir entre los diversos tipos de racionalidad, su relación con las acciones humanas y con el enfoque del comportamiento humano subyacente en las teorías económicas y organizativas
- * pueda comprender la dimensión ética de los actos humanos y su fundamento antropológico

Contenidos mínimos. Lógica formal y material; estructuras lógicas y ciencias cognitivas; nociones acerca de la racionalidad. Nociones fundamentales de antropología filosófica; técnica y trabajo. Acción humana y ética; racionalidad y moralidad.

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



Introducción a la Economía

Objetivo final: que el alumno pueda identificar los componentes económicos de las actividades de la empresa, y comprenda las interacciones relevantes en los mercados (*resultados de nivel 3*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * maneje la metodología de análisis propia de la economía para entender los problemas básicos de los precios y los mercados, y la asignación de recursos y bienes
- * pueda explicar en un nivel básico el comportamiento del consumidor, derivar la demanda, y manejar el concepto de excedente del consumidor
- * pueda explicar en un nivel básico el comportamiento del productor, derivar la oferta de corto y largo plazo, y manejar el concepto de excedente del productor
- * pueda explicar el equilibrio de la empresa y de la industria en distintas estructuras de mercado
- * pueda identificar los efectos que tienen las nociones de mercado y precios en la asignación de recursos

Contenidos mínimos. Introducción a la teoría económica y a los problemas económicos. Economía normativa y positiva. Instrumental del análisis económico: modelos, series, índices. La realidad económica. El método analítico. El lenguaje de la economía. La ciencia económica. La economía, la moral y el derecho. Las necesidades. Los bienes. La escasez. Los bienes económicos. El valor. El trabajo. La propiedad privada. El sistema de precios y la economía de mercado. Relaciones de causa y efecto. Áreas de la microeconomía y la macroeconomía. Consumidor. Utilidad, Teoría de la demanda. Producción, costos, teoría de la oferta. Mercados, equilibrio. Los problemas macroeconómicos básicos. Flujo circular de la renta. Contabilidad nacional: producto, ingreso, componentes. Medición y determinación de la renta nacional. Producción y demanda agregada. Componentes de la demanda agregada: consumo, inversión. Sector Gobierno. Sector Externo. El mercado monetario. Oferta y demanda de dinero. Análisis de la economía argentina. Aplicación de los conceptos de micro y macro economía para el estudio de coyuntura y estructura.

Macroeconomía

Objetivo final: que el alumno desarrolle la capacidad de comprender una política económica y puede identificar las consecuencias de la misma en el ámbito de los negocios (*resultados de nivel 3*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * pueda conceptualizar la naturaleza y estructura de los principales agregados macroeconómicos y sus relaciones



ORDENANZA Nº 17

Ord. Nº 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



- * pueda identificar los fines de la política económica, analizar su implementación y los instrumentos aplicables, y evaluar el impacto en las organizaciones económicas
- * adquiera nociones del tipo de instrumentos financieros existentes, y pueda comprender las funciones de los intermediarios financieros
- * pueda analizar los determinantes de las necesidades de financiamiento en la economía (sector público, instituciones financieras, familias y empresas no financieras)

Contenidos mínimos. Medición de la actividad económica: producto, precios. Ingreso nacional: producción, distribución y asignación. Inversión y acumulación de capital: progreso tecnológico. Desempleo: medición y tipos. Dinero, inflación y tasas de interés. Determinación del ingreso en una economía abierta: flujos internacionales de capital y bienes; tipos de cambio. Demanda y oferta agregadas. El mercado monetario. Política económica: efectos y evaluación. Significado y elementos de una política industrial.

Régimen Impositivo

Objetivo final: que el alumno pueda comprender las principales normas impositivas y sus efectos en los negocios (*resultados de nivel 2*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con la estructura impositiva vigente, y pueda comprender la interacción de los impuestos según su objeto y sus sujetos
- * conozca los elementos básicos de los impuestos que son significativos para la comprensión de los efectos en las decisiones de negocios
- * pueda determinar los efectos impositivos en situaciones específicas de negocios
- * comprenda el alcance y las características de las principales exenciones impositivas

Contenidos mínimos. Estructura vigente de impuestos nacionales: objeto y sujetos, principales exenciones, régimen de liquidación e ingreso. Estructura vigente de impuestos provinciales: objeto y sujetos, principales exenciones, régimen de liquidación e ingreso.

Operatoria del Comercio Exterior (e)

Objetivo final: que el alumno pueda evaluar alternativas comerciales de exportación, comprender la información involucrada y conducir esas actividades (*resultados de nivel 5*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * conozca los medios de regulación del comercio internacional aplicados usualmente por los países

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



CIENCIAS ECONOMICAS

- * se familiarice con las características de organización direncial de la comercialización internacional
- * pueda comprender los términos usuales del comercio internacional
- * desarrolle la capacidad de diseñar una estrategia de exportación teniendo en cuenta las restricciones reglamentarias y operativas existentes

Contenidos mínimos. Regímenes de regulación del comercio exterior: acuerdos internacionales, principales variantes aplicadas. Medios de comercialización internacional: intermediarios, formas de contacto con clientes. Cláusulas de venta. Transportes: características y organización.

Análisis Económico de Proyectos I (e)

Objetivos: Realizar evaluación socio-económica y privada de proyectos, a través de la identificación, medición y valoración de beneficios y costos relevantes, su distribución en el tiempo, y la aplicación de las técnicas disponibles que facilitan la toma de decisiones en cuanto a la conveniencia de ejecutar o no un determinado proyecto y a la selección de los mejores proyectos.

Contenidos mínimos: Concepto de proyecto, formulación y evaluación. Etapas de la formulación y contenido de un proyecto. Formación de flujos de beneficios y costos. Criterios de decisión. Tasa de descuento. Ordenamiento de proyectos. Riesgo e incertidumbre. Optimización de proyectos. Evaluación socio-económica de proyectos: efectos directos, indirectos, externalidades, intangibles. Precios sociales. Efectos reales y efectos redistributivos. Metodologías especiales. El enfoque de las necesidades básicas. Programación de inversiones públicas. Otros enfoques para la evaluación socio-económica.

Cátedra abierta

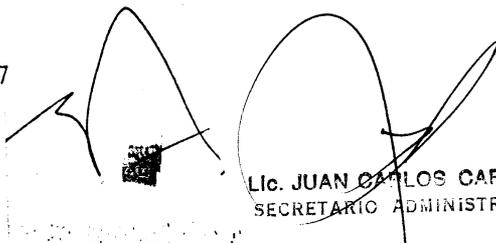
Asignatura cuyo propósito es desarrollar temas o contenidos especiales y/o nuevos adecuados a la carrera.

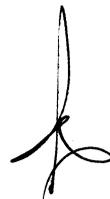
A cargo de la misma habrá profesores invitados o de la Facultad, según la pertinencia o idoneidad.



ORDENANZA Nº 17

Ord. Nº 17


Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



OBLIGACIONES CURRICULARES DE APLICACIÓN E INTEGRACIÓN PROFESIONAL

Práctica de Trabajo

El alumno deberá realizar una práctica de trabajo, en forma individual, en un área o para un tema específico de una empresa u otra institución. La práctica se realizará con la orientación de un profesor, asistiendo a la entidad correspondiente. Se deben acreditar 200 horas de asistencia, y presentar un informe escrito con los resultados obtenidos. La práctica de trabajo estará sujeta a la reglamentación que para su desarrollo y aprobación dicte la Facultad.

Trabajo de Investigación

El alumno deberá realizar un trabajo de investigación, en forma individual, acerca de un tema de aplicación en la administración. Lo hará con la dirección de un profesor, y estará sujeto a la reglamentación para su desarrollo y aprobación dicte la Facultad.

ASIGNATURAS TÉCNICO INSTRUMENTALES

Computación

Objetivo final: que el alumno adquiera la habilidad de operar una computadora personal con las herramientas genéricas disponibles (*resultados de nivel 2*)

Objetivos intermedios: que el alumno

- * se familiarice con las funciones de un sistema operativo
- * pueda realizar el planteo de una planilla de cálculo para problemas específicos
- * pueda establecer las especificaciones básicas de un texto en términos de un procesador de textos
- * se familiarice con las herramientas de gráficos usuales en términos económicos
- * pueda plantear la estructura de una base de datos para problemas específicos
- * se familiarice con los elementos más comunes para la utilización de una base de datos

Contenidos mínimos. Sistema operativo: características y funciones usuales. Planillas de cálculo: estructura y operación. Proceso de textos: características y operación. Bases de datos: diseño y utilización

ORDENANZA N° 17

Ord.  17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



DE CIENCIAS ECONOMICAS

-37-

Licenciatura en Administración - Plan de Estudios
Facultad de Ciencias Económicas - U.N. de Cuyo

Inglés Técnico I

Objetivos: que el alumno pueda comprender textos económicos y expresarse de modo básico en idioma inglés, disponiendo del vocabulario básico y la comprensión de las estructuras gramaticales.

Contenidos mínimos. Construcciones y locuciones en inglés para la comprensión general de textos económicos.

Inglés Técnico II

Objetivos: que el alumno pueda comprender revistas y documentos de negocios en idioma inglés, que disponga del vocabulario adecuado para la comprensión de dichos textos, pueda explicar el significado de textos de contenido genérico, y comprenda y pueda utilizar las principales abreviaturas

Contenidos mínimos. Construcciones y locuciones en inglés utilizadas en los negocios



ORDENANZA Nº 17

Ord. Nº 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



DE CIENCIAS ECONOMICAS

4. PAUTAS PEDAGÓGICAS

A través de un adecuado trabajo docente que la promueva y potencie, la coordinación de la Carrera debe apuntar a la congruencia entre

- 1) los temas de las asignaturas enunciados en los contenidos mínimos, y
- 2) los resultados (aprendizajes) que se pretende que logren los graduados:

- *capacidades y habilidades específicas* (objetivos de la asignatura), y las
- *capacidades personales genéricas* establecidas como requisitos del perfil.

Para cada asignatura se ha especificado:

* un *objetivo final*, que refleja la relación de la asignatura con el alcance del título; y * *objetivos intermedios*, que son instrumentales para ese objetivo final, y representan el proceso de aprendizaje pretendido durante el desarrollo de la asignatura o curso.

Los *objetivos intermedios* abarcan:

Conocimiento y comprensión de conceptos, enfoques, técnicas, procedimientos e instrumentos

Habilidad para identificar y aplicar esos conceptos, enfoques, técnicas, procedimientos e instrumentos en las situaciones fácticas

Capacidad para detectar y formular problemas, evaluar soluciones, y conducir la ejecución

Las *capacidades personales genéricas* a promover y desarrollar pueden comprenderse como *disposición* de la persona para

- * interactuar en un equipo de trabajo
- * percibir la realidad sin distorsiones o, al menos, ser consciente de ellas
- * sistematizar la información de un modo adecuado al propósito
- * seguir razonamientos ordenados
- * realizar una exposición ordenada y clara (oral o escrita)
- * explorar la mayor cantidad de relaciones y consecuencias presentes en un contexto
- * imaginar cambios y alternativas a lo existente

ORDENANZA N° 17

Ord. N°

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



DE CIENCIAS ECONOMICAS

Estas capacidades, que son requisitos del *perfil del graduado*, deben considerarse, en cada asignatura, en forma pareja con las capacidades y habilidades específicas, las cuales definen la función de la asignatura dentro del *alcance del título*.

Todo esto requiere un trabajo articulado, de equipo entre los docentes intra e intercátedras de toda la carrera y con los otros departamentos para fortalecer el trabajo común y retroalimentarlo permanentemente con el fin de optimizar los recursos y los resultados.

La metodología de enseñanza y evaluación a utilizar, y el desarrollo temático de los contenidos deben programarse para contribuir tanto a las capacidades y habilidades personales como a la familiarización progresiva con las características de las empresas medianas y pequeñas en donde se ejercitarán.

Cada asignatura implica un cierto nivel de aprendizaje, en términos de *capacidades y habilidades específicas* que el alumno debe lograr. Se consideran los siguientes niveles, en orden creciente de complejidad:

1) *Habilidad para seleccionar y registrar información, y determinar su validez*
Formular preguntas pertinentes, manejar y asociar datos, controlar errores

2) *Habilidad para estructurar información y demostrar su validez*
Sistematizar, combinar, diseñar, reagrupar, sustituir, suprimir, sintetizar, cambiar, evaluar

3) *Habilidad para descifrar relaciones y significados implícitos o explícitos*
Interpretar, predecir, distinguir, discriminar, comparar

4) *Habilidad para organizar la solución de un problema que otro plantea y argumentar acerca de su pertinencia*
Ordenar etapas, planear, inferir, formular alternativas, cuestionar

5) *Capacidad para descubrir la existencia de un problema, definirlo con claridad y evaluar su posible solución*
Descubrir, imaginar, inventar, combinar de modo original

En el punto anterior se ha señalado en cada asignatura cuáles son los objetivos (nivel de aprendizaje/rendimiento esperado en los alumnos) para la aprobación según su temática y la ubicación en la carrera.



ORDENANZA Nº 17

Ord. Nº 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



5. ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES DE ESTUDIO

Las equivalencias de las obligaciones curriculares de este Plan de Estudios con las correspondientes al anterior aprobado por las Ordenanza 9/91-CD (T.O) son las siguientes.

<i>Cada obligación curricular de este Plan de Estudios</i>	<i>Equivale a la siguiente del plan aprobado por la Ordenanza 9/91 CD (T.O.)</i>
DISCIPLINAS MATEMÁTICAS	
Cálculo I	Matemática II
Cálculo II (e)	Matemática III
Álgebra Lineal	Matemática I
Cálculo Financiero	Matemática Financiera (e)
Estadística I	Estadística I
Estadística II (e)	parcial con Estadística II
Técnicas Estadísticas de Decisión (e)	<i>no tiene equivalencia</i>
Investigación Operativa (e)	<i>no tiene equivalencia</i>
Métodos Avanzados de Optimización (e)	Investigación Operativa II (e)
DISCIPLINAS ADMINISTRATIVAS: Área General	
Administración I (Introducción)	Introducción a la Administración
Administración II (Funciones)	Administración I
Análisis Organizacional	Análisis Organizacional
Estrategias de Negocios	Estrategias y Políticas Administrativas
Metodología de Decisión	<i>no tiene equivalencia</i>
Negociación	<i>no tiene equivalencia</i>
Empresas Familiares (e)	<i>no tiene equivalencia</i>
Gestión de la Calidad (e)	<i>no tiene equivalencia</i>
Administración de Entidades Financieras (e)	Administración de Entidades Financieras
Administración de Entidades sin Fines de Lucro (e)	Administración de Entidades sin Fines de Lucro
Pronósticos para Decisiones (e)	<i>no tiene equivalencia</i>
DISCIPLINAS ADMINISTRATIVAS: Área Comercialización	
Comercialización I	<i>no tiene equivalencia</i>
Comercialización II	Comercialización I
Investigación de Mercado	Comercialización II
Publicidad y Promoción (e)	Publicidad y Estrategia Promocional
DISCIPLINAS ADMINISTRATIVAS: Área Finanzas y Contabilidad	
Elementos de Contabilidad	Introducción a la Contabilidad
Costos para Decisiones	Administración de Costos Gerenciales
Administración Financiera I	Administración Financiera I
Administración Financiera II	Administración Financiera II

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



DE CIENCIAS ECONOMICAS

<i>Cada obligación curricular de este Plan de Estudios</i>	<i>Equivale a la siguiente del plan aprobado por la Ordenanza 9/91 CD (T.O.)</i>
Inversiones Financieras (e)	Administración de Inversiones (e)
DISCIPLINAS ADMINISTRATIVAS: Área Finanzas y Contabilidad	
Administración de Operaciones I	Administración de la Producción I
Administración de Operaciones II	Administración de la Producción II (e)
Administración de Personal I	Administración de Personal I
Administración de Personal II (e)	no tiene equivalencia
DISCIPLINAS ADMINISTRATIVAS: Área Administración Pública	
Administración del Sector Público	Administración Pública I
Finanzas del Sector Público (e)	Administración Financiera del Sector Público (e)
Administración de la Salud (e)	Administración Sanitaria (e)
Administración Tributaria (e)	Administración Tributaria (e)
DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS	
Comportamiento Organizacional	Comportamiento Organizacional
Derecho Público	Derecho Público I
Filosofía	Fundamentos de Filosofía
Introducción al Derecho Privado	Introducción al Derecho Privado
Introducción a la Economía	Introducción al Análisis Económico II
Macroeconomía	Macroeconomía I
Régimen Impositivo	no tiene equivalencia
Operatoria del Comercio Exterior (e)	Operativa de Comercio Exterior (e)
Análisis Económico de Proyectos (e)	no tiene equivalencia
OBLIGACIONES CURRICULARES DE APLICACIÓN E INTEGRACIÓN PROFESIONAL	
Práctica de Trabajo	Práctica de Trabajo
Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación
ASIGNATURAS DE APOYO TÉCNICO INSTRUMENTAL	
Inglés Técnico I	Inglés
Inglés Técnico II	no tiene equivalencia
Computación	Procesamiento de Datos I

Las equivalencias con otras carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, o de otras Universidades, se establecerán oportunamente o se definirán a solicitud del interesado.



ORDENANZA N° 17

Ord. N°

17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



DE CIENCIAS ECONOMICAS

6. *Análisis de congruencia interna de la Carrera*

Las relaciones entre los objetivos de cada asignatura y los contenidos básicos del perfil y los alcances del título se indican en el cuadro siguiente.

El Plan de Estudios está diseñado para avanzar desde aquellos aspectos más concretos de la administración a aquéllos que implican una mayor integración conceptual de variables. Por ello en los primeros años se incluyen los temas referidos a problemas y técnicas específicos (nivel técnico), y en los últimos los temas más abarcadores de las actividades de la entidad privada o pública (nivel directivo).

Ver cuadro en página siguiente.....////

ORDENANZA Nº 17

Ord. Nº 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



Licenciatura en Administración - Plan de Estudios
Facultad de Ciencias Económicas - U.N. de Cuyo

Perfil del Licenciado en Administración	Alcances profesionales del título	Formación en disciplinas administrativas		Formación en matemáticas, ciencias sociales y humanidades	
		Contenidos de carácter técnico	Contenidos de carácter directivo	Contenidos de orientación específica	Contenidos de orientación general
Un profesional cuya formación le permite administrar entidades privadas y públicas mediante un enfoque global de sus problemas, y que tiene habilidades de organización, dirección y evaluación de alternativas.	Dirección de entidades. Formulación y ejecución de estrategias y políticas globales de la entidad (1)	<ul style="list-style-type: none"> Administración I Análisis Organizacional Gestión de la Calidad (e) Pronóstico para Decisiones (e) Administración de Entidades Financieras (e) Finanzas del Sector Público (e) Administración de la Salud (e) Administración Sanitaria (e) 	<ul style="list-style-type: none"> Administración II Estrategias de Negocios Empresas Familiares (e) Negociación Administración del Sector Público 	<ul style="list-style-type: none"> Álgebra Lineal Métodos Avanzados de Optimización (e) 	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo I Estadística Técnicas Estadísticas de Decisión (e) Metodología de Decisión
		<ul style="list-style-type: none"> Comercialización I Investigación de Mercado Publicidad y Promoción (e) 	<ul style="list-style-type: none"> Comercialización II 	<ul style="list-style-type: none"> Operatoria de Comercio Exterior 	<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento Organizacional Introducción a la Economía Macroeconomía Derecho Público Introducción al Derecho Privado Filosofía
Dirección funcional (comercial, financiera, recursos humanos, producción y abastecimiento) y diagnóstico, evaluación y análisis de alternativas (2)		<ul style="list-style-type: none"> Administración Financiera I Costos para decisiones Inversiones Financieras (e) 	<ul style="list-style-type: none"> Administración Financiera II 		
		<ul style="list-style-type: none"> Investigación Operativa (e) 	<ul style="list-style-type: none"> Administración de Personal I y II Administración de Operaciones I y II 	<ul style="list-style-type: none"> Elementos de Contabilidad Cálculo Financiero Régimen Impositivo 	



ORDENANZA N° 17

17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



7. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN

La aplicación del Plan de Estudios será progresiva en los próximos dos años, o sea, desde el 2000 y se completará en el 2001, pues los cambios no son muchos sobre el plan original:

en 2000: del primero al sexto cuatrimestres
en 2001: plan completo

8. PREVISIÓN DE RECURSOS

La Facultad dictará las normas necesarias para la reorganización de todos los recursos, de modo que facilite el dictado simultáneo (progresivo y regresivo simultáneamente hasta 2001) de ambos planes de estudios: el que se aprueba ahora y el aprobado por Ordenanza N° 62/91 CD que aún se brinda. No afecta los recursos del plan aplicado a partir de 1998.

Para la puesta en funcionamiento se cuenta con la infraestructura edilicia y el equipamiento necesarios.

Se cuenta con los recursos humanos, ya que podrán reordenarse de acuerdo con las nuevas necesidades y el cambio de dictado y organización curricular.

SIC/

ORDENANZA N° 17

Ord. N° 17

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR